



DECRETO N° **2586**

TEMUCO, **24 AGO. 2015**

VISTOS:

- 1.- La solicitud de devolución de dinero.
- 2.- La Ordenanza N° 02/24.12.93.
- 3.- Lo dispuesto en D.L. 3.063 de 1979.
- 4.- El presupuesto de ingresos y Gastos del Municipio.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695,

Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- El informe evacuado por la Unidad Municipal.
- 2.- El Certificado de la Tesorería Municipal

DECRETO:

1.- Procédase a devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado y por el motivo que se señala:

NOMBRE	: MONTECINOS LATORRE GUACOLDA
RUT	:
DOMICILIO PARTICULAR	:
MONTO A DEVOLVER	: \$ 19.094.-
DEPOSITAR EN CTA. CTE.	: <u>17-05516-0 BANCO SANTANDER</u>
MOTIVO	: NO REALIZO EL CONTROL DE SU LICENCIA DE CONDUCIR.-

2.- Impútese la presente devolución al siguiente Item del Presupuesto del Municipio para el presente año.

215.26.01 Devoluciones \$ 19.094.- REFRENDAR

- 3.- La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.
- 4.- Dejase sin efecto el D.A. 4361 del 06/11/2014

5.- La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del contenido del presente Decreto.

REFRENDESE, ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


JUAN ARANEDA NAVARRO
 SECRETARIO MUNICIPAL


POR ORDEN DEL ALCALDE
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

- LBG/jpc
 Cc
- Of. Partes
 - Adquisiciones
 - Contabilidad
 - Depto. Rentas y Patentes
 - Licencias de Conducir
 - Dirección de Tránsito
 - Interesado (Secretaría Municipal)

REFRENDACION DEL GASTO	IDOC N°
ITEM 2152601	
PRESUPUESTO VIGENTE	30.031.000.-
MONTO COMPROMETIDO	10.797.501
MONTO COMP.PTE. DCTO.	19.094
TOTAL COMPROMETIDO	10.316.595
SALDO DISPONIBLE	19.714.405
REF. N°	5788
	17.08.2015

927819 /



CERTIFICADO N° 399

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 09/10/2014 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 4427103
Rut :
Nombre : MONTECINOS LATORRE GUACOLDA ANGFI ICA
Domicilio Particular :
Fecha de Pago : 09/10/2014
Cajero : tfuentes

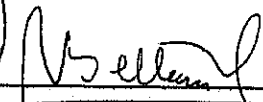
El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:
Otorgamiento y Control de Licencias
5046357

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominación	Pagado
1150302002002	Control de Licencias	19.094
2140906001	Cert. Antec. Lic. Conducir	1.050
	TOTAL	20.144

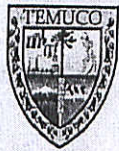
Se extiende el presente certificado a petición del Departamento de Rentas y Patentes Municipales para fines administrativos.




NURIA BELTRÁN HUENTELAF
TESORERO MUNICIPAL


mcs

Temuco, 24/10/2014



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

ORD. : N° 912

ANT. : *Solicitud de Doña
Guacolda Angélica
Montecinos Latorre.*

MAT: *Devolución de dinero.*

TEMUCO, 22 OCT 2014

DE: DIRECTOR DE TRANSITO.

**A: SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
DON ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO.**

1. Mediante documento citado en ANT., se solicita devolución de dinero por la suma de \$ 19.094.- cancelado por Control de Licencia Clase B.

2. Sobre el particular, informo a Ud., que con fecha 09/10/2014 a través de la Orden de Ingreso Municipal N° 4.427.103 se pagó la suma de \$ 19.094.- por concepto de Licencia de Conducir y \$ 1.050.- por concepto de certificado de antecedentes.

3. Revisado los antecedentes del caso, procede la devolución de dinero por la suma de \$ 19.094.- a través del Decreto Alcaldicio correspondiente a Doña Guacolda Angélica Montecinos Latorre, R.U.T. por cuanto no realizó el control de su Licencia de Conducir.

Saluda atentamente a Ud.,



WALTER JACOBI BAUMANN
DIRECTOR DE TRANSITO

OSB/jsh
c.c.: * Archivo (2)

804389

SEÑOR
DIRECTOR DE TRANSITO
I.MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
PRESENTE

REF: Solicita devolución de dinero
Por trámites que se detallan.

Agradeceré a Ud., tenga a bien gestionar
la devolución de dinero por concepto de trámites iniciados en esta Dirección

TIPO DE TRAMITE: CONTROL LICENCIA

MOTIVO SOLICITUD: CAMBIO DOMICILIO

SALUDA ATENTAMENTE A UD.,

LATORRE

NOMBRE: GUACOLA ANGELICA DOMINGOS

RUT: .

DOMICILIO

FIRMA: _____

TEMUCO: 17 Octubre 2014

CTA CTE

Banco Santander



ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Municipalidad de Temuco
 R.U.T.: 69.190.700-7
 A. Prat 650 - Fono: 2973 000
 www.temucochile.com

Nombre MONTECINOS LATORRE GUACOLDA ANGELICA		Fecha Giro 09/10/2014	Nº Orden 4427103
Domicilio		Ciudad TEMUCO	R.U.T.
Tipo de Tributo Organizamiento y Control de Licencia		Cód. Act. Ec.	Período
Unidad Giradora TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO		Cuota	Valor Pagado 31/10/2014

TRAMITE LIC.CONDUCIR - CERT.ANTECEDENTES
 Control

Denominación	Código	Valor Girado	Valor Pagado
Control de Licencias	1150302002002	19,094	19,094
Cert. Antec. Lic. Conducir	2140906001	1,050	1,050

Mts² Prop.
 0

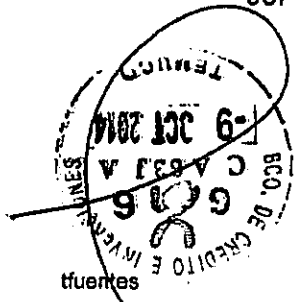
Sub-Total			20,144
I.P.C.			0
Multas o Int.			0
TOTAL			20,144

COPIA

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES

El contribuyente tiene las siguientes Obligaciones en relación a las patentes:

- Avisar cambio de dueño.
 - Avisar traslado de negocio.
 - Devolver a la Municipalidad la patente al Término del negocio.
 - Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público.
- La infracción a estas obligaciones será sancionada con multa.



Nº **1735689**

FOLIO

ECANTO

Funcionario Emisor

Fuentes

Firma y Timbre del Cajero

Valido únicamente con la firma y timbre del cajero



DECRETO N° **4361**
 TEMUCO, **06 NOV 2014**

VISTOS

- 1.- La solicitud de devolución de dinero.
- 2.- La Ordenanza N° 02/24.12.93.
- 3.- Lo dispuesto en D.L. 3.063 de 1979.
- 4.- El presupuesto de ingresos y Gastos del Municipio.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica

Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

- 1.- El informe evacuado por la Unidad Municipal.
- 2.- El Certificado de la Tesorería Municipal

DECRETO

1.- Procédase a devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado y por el motivo que se señala:

NOMBRE : MONTECINOS LATORRE GUACOLDA ANGELICA
RUT :
DOMICILIO PARTICULAR :
MONTO A DEVOLVER : \$ 19.094.- Depositar Cta. Cte. 17-05516-0 Bco. Santander
MOTIVO DE LA DEVOLUCION : NO REALIZO EL CONTROL DE SU LICENCIA DE CONDUCIR.-

NOMBRE : MELIÑIR ULLOA MARIA MERCEDES
RUT :
DOMICILIO PARTICULAR :
MONTO A DEVOLVER : \$ 18.999.- Depositar Cta. Cte. 62500033555 Bco. Estado
MOTIVO DE LA DEVOLUCION : NO REALIZO EL CONTROL DE SU LICENCIA DE CONDUCIR.-

NOMBRE : FUENTEALBA ROMERO LEONARDOFLAVIO
RUT :
DOMICILIO PARTICULAR :
MONTO A DEVOLVER : \$ 14.806.- Depositar Cta. Cte. 6371878-5 Bco. Santander
MOTIVO DE LA DEVOLUCION : NO RINDIO EXAMENES CAMBIO LICENCIA CONDUCIR CLASE A2P Y A4, POR CAMBIO DE DOMICILIO.-

2.- Impútese la presente devolución al siguiente Item del

Presupuesto del Municipio para el presente año.

1150302002001	(\$ 14.806.-)	MENOR INGRESO
1150302002002	(\$ 38.093.-)	MENOR INGRESO

3.- La Dirección de Administración y Finanzas procederá a

efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4.- La Secretaria Municipal, procederá a notificar al

interesado del contenido del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
 SECRETARIO MUNICIPAL



ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

EBG/jpc
 C.c.:

- Of. Partes
- Adquisiciones
- Contabilidad
- Depto. De Rentas
- Licencias de Conducir
- Dirección de Transito
- Interesado (Secretaria Municipal)

IDOC N° **808289**